Respondieron a dha Carta

Konserto se acaso el Ayuntam.to y firmo el dho señor Alcalde

por sí y por los demas Concurrentes segun Uso y costumbre y en fee

de ello yo el Ess.no

Joaquin Ignacio de

Moya Urraquirre

Juan Bapta. de Alcorn

En la Sala de las Casas del Consejo de esta Villa de Pezoaza a veinte

de Junio de mil setecientos y Cinq.ta por testimonio de mi Dominco Jos.

de Echenarria Ess.no de su Mag.d y del numero de esta Villa se juntaron y con

uso y Costumbre los señores D.n Franq.co Ignacio de Moya Urraquirre

Alc.de y Juez ordinario D.n Miguel Jo.s de Zadanga síndico Prok.r gral

Manuel Jo.s de Elcoro y D.n Gabriel de Moya Regidores y Manuel de

Prizas Diputado que son mayor y mas sana parte de la Justicia y Reg.to

de esta dha Villa y su Jurisdicion y estando así juntos y congregados

en toro poder a favor del dho señor síndico para que en nre de

esta Villa y como su Caballero Prok.r fuere asista a la junta

oral de esta N. R. y M. L. Provincia de Guipuzcoa ha de celebrar

este presente año en la R. y L. Villa de Motrico

Se le dio nombro el Ayuntam.to al dho señor dho síndico

y el Marques de Rocaverde para dar la buen venido a Dn. Martin de Garcia en atencion alos favores que esta villa le ha merecido en el pleito pendiente con la villa de Bearain sobre la posesion y Apellido del Protomartir San Martin dela Ascension y Monixe ——

Y conserto se acaso el Ayuntam.to y firmo el dho señor Alcalde por Sr. y por los demas de su Ayunt.to Secretario y Secretario y Escribano y en fee

de ello yo el Esn.o

Joaquin Ignacio de Moya è Ozaquixe

Ante mi

Juan Bapta. de Alcoro

En la Sala de las Casas del Conzejo de esta villa de Berazain á cinco de Julio de Mil setecientos y Cing.ta por testimonio de mi el infra Esn.o Esn.o delos Ayuntam.tos se junto en su Secretario segun uso y Costumbre los Señores Dn. Juan Ignacio de Moya Ozaquixe Alcalde y Juez ordinario, Juan de Zumaran Henicena del Sindico Prox.o val, Manuel Ignacio de Alcoro, Pedro de Garita no Eduegui, Dn. Gabriel de Moya y Gaspar de Oza Oxixe Noidores ~~Diputados~~ que son Manuel de Orizar, y Manuel